



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

AÑO IX – Nº 104 – FEBRERO 2013

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Dirección General de Estadística y Censos

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Dirección General de Estadística y Censos

San Martín 788 1º Piso – (9410) Ushuaia – Tel.: (02901) 432-270 / 441-136
Vicente López Nº 111 1º Piso Bº Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038
E-mail: estadisticas.tdf@gmail.com // Página web: economia.tierradelfuego.gov.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas



ÍNDICE

AUTORIDADES	3
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.P.C.) USHUAIA.....	5
CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA (C.B.A.) USHUAIA.....	7
MERCADO LABORAL	9
RECAUDACIÓN IMPOSITIVA.....	10
FAENA DE GANADO USHUAIA	11
PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS.....	13
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.....	14
CONSTRUCCIÓN USHUAIA.....	15
ENERGÍA ELÉCTRICA USHUAIA	17
TURISMO USHUAIA.....	19
COMERCIO EXTERIOR.....	21
BIBLIOTECA	22



Dirección General de Estadística y Censos

Autoridades

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Ministerio de Economía

Dirección General de Estadística y Censos

Gobernadora

Farm. María Fabiana RÍOS

Ministro de Economía

Lic. Osvaldo Julio MONTI

Director General de Estadística y Censos

Lic. Alejandro Lucas GALLO

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos

San Martín 788 1º Piso – (9410) Ushuaia – Tel.: (02901) 432-270 / 441-136
Vicente López Nº 111 1º Piso Bº Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038
E-mail: estadisticas.tdf@gmail.com // Página web: economia.tierradelfuego.gov.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas



Presentación

Tal como lo venimos realizando mes a mes, desde la Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Economía, nos contactamos con Ud. una vez más para presentar el Boletín Estadístico Mensual – Año IX – Nº 104 de la Provincia de Tierra del Fuego (Febrero 2013) en su nueva versión y formato.-

El objetivo principal de este Boletín es impulsar la difusión de la información estadística que elaboramos en esta Dirección referida a nuestra Provincia, donde damos a conocer una serie de indicadores referidos a diferentes temáticas económicas y laborales de creciente demanda por parte de diferentes sectores, tanto del ámbito público como privado.-

Se agradece la colaboración prestada por los distintos organismos y entidades públicas y privadas, sin cuyo valioso aporte no hubiera sido posible la realización de este Boletín.-

El diseño, confección y elaboración del presente Boletín está a cargo de Sandra Dalmazzo y Claudia Galván, dependientes del Departamento Producción y Difusión de esta Dirección.

Con el objeto de perfeccionar esta publicación, lo invitamos a participar con su invaluable opinión, ya que apreciamos el valioso aporte de los lectores, destinatarios finales de nuestra labor y esfuerzo.

Y si desea mayor información sobre todo el material elaborado y/o publicado en esta Dirección le solicitamos escribirnos al E-mail: dgeyc@tierradelfuego.gov.ar/estadisticas.tdf@gmail.com o visitar el Sitio Web: <http://www.economia.tierradelfuego.gov.ar>

LA DIRECCIÓN

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos



Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) USHUAIA



Índice de Precios al Consumidor por capítulos
Base Enero 1991=100

Período	Nivel General	Alimentación y Bebidas	Indumentaria	Atención Médica y gastos de salud	Esparcimiento y educación	Vivienda, Combustible y Electricidad	Bienes y servicios varios
AÑO 2012							
Febrero	1.037,22	1.298,58	819,65	704,08	861,58	871,64	684,78
Marzo	1.038,14	1.284,99	825,38	714,12	888,67	884,77	701,82
Abril	1.058,73	1.315,03	881,78	728,20	917,12	873,98	681,80
Mayo	1.072,66	1.330,51	883,46	729,48	937,43	882,33	712,99
Junio	1.076,90	1.329,52	904,45	729,48	941,30	882,75	721,87
Julio	1.096,77	1.369,98	904,48	723,86	949,60	883,87	725,68
Agosto	1.127,78	1.427,06	920,47	723,88	972,66	888,29	722,98
Septiembre	1.153,44	1.473,17	915,57	746,37	997,23	898,95	733,83
Octubre	1.166,37	1.495,19	918,17	771,62	1.012,38	902,13	737,89
Noviembre	1.193,85	1.522,16	969,68	771,62	1.052,67	906,39	766,94
Diciembre	1.215,40	1.545,30	988,35	798,73	1.090,63	911,12	803,57
AÑO 2013							
Enero	1.223,56	1.536,19	992,17	827,69	1.177,87	928,55	824,70
Febrero	1.254,00	1.575,32	1.037,01	813,27	1.174,48	945,93	844,94

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos



Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) RÍO GRANDE



Índice de Precios al Consumidor por capítulos
Base Enero 1991=100

Período	Nivel General	Alimentación y Bebidas	Indumentaria	Atención Médica y gastos de salud	Esparcimiento y educación	Vivienda, Combustible y Electricidad	Bienes y servicios varios
AÑO 2012							
Febrero	1.087,52	1.414,58	805,72	927,29	738,33	891,31	787,20
Marzo	1.116,23	1.447,54	871,54	932,21	755,60	891,31	804,36
Abril	1.148,49	1.504,00	884,62	934,45	771,09	891,31	841,92
Mayo	1.169,96	1.542,20	893,02	935,94	775,26	891,31	869,03
Junio	1.191,61	1.572,12	902,13	947,08	826,35	891,31	896,75
Julio	1.211,63	1.594,76	922,97	950,30	853,12	897,91	928,68
Agosto	1.239,61	1.627,77	945,49	948,02	854,40	933,65	952,54
Septiembre	1.266,64	1.666,67	983,78	952,00	856,79	944,01	963,21
Octubre	1.277,91	1.669,34	992,04	959,90	859,62	984,32	967,06
Noviembre	1.306,28	1.708,90	993,83	971,61	859,62	1.023,99	991,24
Diciembre	1.325,74	1.728,21	1.033,19	1.018,05	860,57	1.024,70	1.028,81
AÑO 2013							
Enero	1.336,35	1.736,68	1.044,96	1.040,25	877,60	1.025,63	1.060,39
Febrero	1.358,40	1.771,76	1.045,90	1.040,98	929,38	1.026,14	1.082,24

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos

San Martín 788 1º Piso – (9410) Ushuaia – Tel.: (02901) 432-270 / 441-136
Vicente López Nº 111 1º Piso Bº Mutua – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038
E-mail: estadisticas.tdf@gmail.com // Página web: economia.tierradelfuego.gov.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas



Canasta Básica Alimentaria (C.B.A.) USHUAIA



Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)
Período Febrero de 2012 a Febrero de 2013

Período	Valor CBA adulto equivalente	Valor CBA hogar 1	Valor CBA hogar tipo u hogar 2	Valor CBA hogar 3	Var. Mensual CBA hogar tipo
	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(%)
AÑO 2012					
Febrero	642,99	1.568,90	1.986,84	2.160,45	3,4
Marzo	647,14	1.579,02	1.999,66	2.174,39	0,6
Abril	675,46	1.648,12	2.087,17	2.269,55	4,4
Mayo	680,30	1.659,93	2.102,13	2.285,81	0,7
Junio	683,13	1.666,84	2.110,87	2.295,32	0,4
Julio	673,44	1.643,19	2.080,93	2.262,76	-1,4
Agosto	705,19	1.720,66	2.179,04	2.369,44	4,7
Septiembre	734,37	1.791,86	2.269,20	2.467,48	4,1
Octubre	749,17	1.827,97	2.314,94	2.517,21	2,0
Noviembre	761,33	1.857,65	2.352,51	2.558,07	1,6
Diciembre	772,09	1.883,90	2.385,76	2.594,22	1,4
AÑO 2013					
Enero	762,85	1.861,35	2.357,21	2.563,18	-1,2
Febrero	781,88	1.907,79	2.416,01	2.627,12	2,5

Nota: La Dirección General de Estadística y Censos ha comenzado, a partir de Enero de 2006, a confeccionado una serie que contempla la evolución en valores de la canasta básica alimentaria (CBA).

La misma se determina en función de los hábitos de consumo de la población teniendo en cuenta los requerimientos kilocalóricos y proteicos indispensables para que un adulto equivalente (hombre entre 30 y 59 años), cubra esa necesidad por un mes. La canasta es evaluada a partir de los precios promedios recavado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para ambas ciudades. **Hogar 1:** (3 miembros), compuesto por una jefa de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61. **Hogar tipo u hogar 2:** (4 miembros), compuesto por un jefe varón de 35 años, su mujer de 31, un hijo de 5 y una hija de 8 años. **Hogar 3:** (5 miembros), compuesto por un matrimonio (ambos de 30 años) y tres hijos de 5, 3 y 1 año cumplido.

Para obtener la CBA de cada tipo de hogar deberá multiplicarse el valor de la CBA unitaria por las unidades consumidoras o adulto equivalente de cada hogar.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos



Canasta Básica Alimentaria (C.B.A.) RÍO GRANDE



Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)
Período Febrero de 2012 a Febrero de 2013

Período	Valor CBA adulto equivalente	Valor CBA hogar 1	Valor CBA hogar tipo u hogar 2	Valor CBA hogar 3	Var. Mensual CBA hogar tipo
	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(%)
AÑO 2012					
Febrero	652,48	1.592,05	2.016,16	2.192,33	1,7
Marzo	649,24	1.584,15	2.006,15	2.181,45	-0,5
Abril	693,35	1.691,77	2.142,45	2.329,66	6,8
Mayo	708,15	1.727,89	2.188,18	2.379,38	2,1
Junio	720,46	1.757,92	2.226,22	2.420,75	1,7
Julio	736,10	1.796,08	2.274,55	2.473,30	2,2
Agosto	744,49	1.816,56	2.300,47	2.501,49	1,1
Septiembre	764,72	1.865,92	2.362,98	2.569,46	2,7
Octubre	773,49	1.887,32	2.390,08	2.598,93	1,1
Noviembre	794,11	1.937,63	2.453,80	2.668,21	2,7
Diciembre	799,75	1.951,39	2.471,23	2.687,16	0,7
AÑO 2013					
Enero	802,92	1.959,12	2.481,02	2.697,81	0,4
Febrero	818,27	1.996,58	2.528,45	2.749,39	1,9

Nota: La Dirección General de Estadística y Censos ha comenzado, a partir de Enero de 2006, a confeccionado una serie que contempla la evolución en valores de la canasta básica alimentaria (CBA).

La misma se determina en función de los hábitos de consumo de la población teniendo en cuenta los requerimientos kilocalóricos y proteicos indispensables para que un adulto equivalente (hombre entre 30 y 59 años), cubra esa necesidad por un mes. La canasta es evaluada a partir de los precios promedios recavado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para ambas ciudades. **Hogar 1:** (3 miembros), compuesto por una jefa de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61. **Hogar tipo u hogar 2:** (4 miembros), compuesto por un jefe varón de 35 años, su mujer de 31, un hijo de 5 y una hija de 8 años. **Hogar 3:** (5 miembros), compuesto por un matrimonio (ambos de 30 años) y tres hijos de 5, 3 y 1 año cumplido.

Para obtener la CBA de cada tipo de hogar deberá multiplicarse el valor de la CBA unitaria por las unidades consumidoras o adulto equivalente de cada hogar.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos



Mercado Laboral



Tasas de actividad, empleo, ocupación, desocupación, subocupación demandante y no demandante por trimestres. Nuevo relevamiento continuo
Aglomerado Ushuaia – Río Grande. Años 2009/2012

Tasas de	2009 Trimestral				2010 Trimestral				2011 Trimestral				2012 Trimestral			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Actividad	43,1	43,2	44,4	47,5	47,9	47,1	44,9	45,8	47,0	48,7	46,5	45,6	44,4	46,2	47,9	47,0
Empleo	39,3	38,1	40,3	43,2	43,3	42,9	41,8	42,4	43,0	45,3	44,5	43,3	41,1	42,4	44,4	44,7
Ocupación	91,3	88,1	90,7	90,9	90,3	91,2	93,1	92,7	91,6	93,0	95,7	95,0	92,5	91,8	92,7	95,1
Desocupación	8,7	11,9	9,3	9,1	9,7	8,8	6,9	7,3	8,4	7,0	4,3	5,0	7,5	8,2	7,3	4,9
Subocupación	4,3	3,0	2,6	5,8	3,6	4,8	3,0	4,0	2,6	5,3	4,6	2,3	1,5	4,6	2,8	2,2
Subocupación (demandante)	2,5	1,8	2,2	3,8	3,0	3,0	2,2	2,8	1,4	4,0	3,5	1,5	0,9	4,0	2,2	2,0
Subocupación (no demandante)	1,8	1,2	0,4	2,0	0,6	1,8	0,8	1,3	1,2	1,3	1,1	0,9	0,7	0,6	0,6	0,2

Nota: En el 3º trimestre de 2006 se amplió la muestra de hogares de la EPH en los aglomerados de menos de 500 mil habitantes, permitiendo dar para ellos resultados trimestrales iguales que los que se venían dando para aglomerados de mayor tamaño. Por lo tanto, a partir de ese trimestre se agrega la serie de valores trimestrales, advirtiéndose que no son continuación de la serie semestral que se viene publicando. Con esta ampliación todos los aglomerados de la EPH cuentan con información trimestral y semestral, pasando a ser 31 aglomerados urbanos.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la E.P.H

[Volver](#)



Recaudación Impositiva



Recaudación de Ingresos Tributarios Provinciales, por principales impuestos.
Enero de 2012 a Enero de 2013

Período	Total General	Ingresos Brutos	Convenio Multilateral	Sellos	Inmobiliario rural	Otros ingresos ¹
(Pesos)						
AÑO 2012						
Enero	87.833.507,33	17.255.206,30	37.536.010,92	2.632.000,37	3.255,96	30.407.033,78
Febrero	68.297.353,14	13.243.343,52	33.305.733,35	2.623.359,59	18.025,32	19.106.891,36
Marzo	83.789.661,48	15.701.314,58	43.515.734,20	3.324.265,34	1.929,50	21.246.417,86
Abril	85.213.963,97	14.419.302,77	36.409.450,16	2.722.633,90	1.571,60	31.661.005,54
Mayo	93.172.851,48	17.627.027,13	43.552.935,13	2.029.185,30	7.230,86	29.956.473,06
Junio	95.856.334,24	15.623.882,23	43.626.647,16	1.956.481,51	7.421,20	34.641.902,14
Julio	95.764.964,86	16.597.563,85	43.761.563,75	1.733.305,48	1.457,27	33.671.074,51
Agosto	101.733.817,61	17.938.007,50	45.926.353,22	1.973.207,75	4.404,79	35.891.844,35
Septiembre	103.154.656,26	17.565.563,92	44.079.492,59	1.810.911,81	8.986,49	39.689.701,45
Octubre	106.820.513,98	20.428.019,39	47.030.286,61	3.384.687,35	2.663,58	35.974.857,05
Noviembre	112.414.657,26	19.822.696,46	48.134.407,16	2.588.233,90	427,59	41.868.892,15
Diciembre	105.363.053,41	18.446.670,80	41.671.713,14	3.419.968,70	-	41.824.700,77
AÑO 2013						
Enero	113.708.131,81	22.729.982,33	54.686.774,05	5.142.399,67	7.798,62	31.141.177,14

¹ **Otros ingresos incluye:** recaudación a pesqueras y otras industrias, multas entre otros conceptos y Fondo Financiamiento Pto. Caleta, La Misión, Fondo Social para la Reactivación Productiva (Ley 616/695), Fondo de Solvencia Social (Ley Provincial 756).

Nota: La provincia recauda solamente sobre el impuesto inmobiliario rural, el urbano es recaudado por las Municipalidades.-

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia.

[Volver](#)



Faena de Ganado USHUAIA



Cantidad de ganado faenado por especie.
Período Febrero de 2012 a Febrero de 2013

Período	Especie		
	Bovina	Ovina	Porcina
(Cabezas)			
AÑO 2012			
Febrero	84	1.022	-
Marzo	215	1.630	-
Abril	149	300	-
Mayo	249	797	-
Junio	96	125	-
Julio	-	-	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	-	-	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	-	-	-
Diciembre	-	-	-
AÑO 2013			
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Municipalidad de Ushuaia.

[Volver](#)



Faena de Ganado Río Grande



Cantidad de ganado faenado por especie.
Período Febrero 2012 a Febrero 2013

Período	Especie		
	Bovina	Ovina	Porcina
(Cabezas)			
AÑO 2012			
Febrero	15	7.899	17
Marzo	249	4.918	75
Abril	398	2.948	71
Mayo	579	515	107
Junio	346	-	61
Julio	-	-	36
Agosto	-	-	26
Septiembre	-	-	29
Octubre	-	-	52
Noviembre	-	1.404	137
Diciembre	-	13.024	225
AÑO 2013			
Enero	-	10.525	13
Febrero	150	6.222	10

Nota: Sin faena ovina mes de junio, y bovinos/ovinos para julio, agosto y septiembre se mantuvo inactivo por receso invernal.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de SENASA Río Grande.

[Volver](#)



Producción de Hidrocarburos



**Producción de Petróleo y Gas.
Provincia de Tierra del Fuego
Período Enero a Diciembre de 2012**

Período 2012	Petróleo	Gas
	(m ³)	(miles de m ³)
Enero	61.955,80	239.019,57
Febrero	60.659,66	242.717,63
Marzo	67.567,63	283.614,09
Abril	63.792,99	275.927,11
Mayo	69.912,26	288.960,26
Junio	64.507,89	279.199,36
Julio	66.300,15	280.971,20
Agosto	63.677,42	259.353,40
Septiembre	60.360,51	254.870,70
Octubre	65.005,13	280.175,30
Noviembre	61.777,42	259.748,54
Diciembre	66.867,50	286.625,79

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos del Ministerio de Hidrocarburos, Energía y Minería.

[Volver](#)



Producción Industrial



Producción de los principales productos electrónicos.
Provincia de Tierra del Fuego.
Período Febrero de 2012 a Febrero de 2013

Período	Tv Color	Reproductor de Video	Autorradio	Horno microondas	Teléfonos celulares	CD	Acondicionador Aire p/ auto
(Unidades Físicas)							
AÑO 2012							
Febrero	198.809	19.159	25.195	23.936	737.803	1.897.600	23.476
Marzo	311.665	81.700	38.687	53.699	1.298.283	3.124.000	39.616
Abril	241.779	70.451	33.516	43.585	1.191.032	2.107.500	34.356
Mayo	253.344	90.856	30.715	65.169	1.115.367	3.077.430	33.709
Junio	238.286	83.655	31.650	62.408	1.679.487	2.104.150	32.561
Julio	242.970	112.760	41.819	76.239	1.202.281	2.697.400	35.128
Agosto	255.986	48.730	29.455	78.109	1.455.448	3.316.500	36.930
Septiembre	254.654	40.754	37.990	66.746	1.286.210	3.268.830	34.180
Octubre	322.999	62.150	39.470	57.769	1.446.249	3.297.700	41.198
Noviembre	307.627	58.130	54.408	73.506	1.288.778	2.048.050	39.716
Diciembre	188.356	49.566	19.975	45.598	694.897	2.923.050	23.962
AÑO 2013							
Enero	136.496	26.593	10.922	38.094	608.890	2.201.550	21.614
Febrero	208.015	39.949	20.220	32.936	704.600	1.784.800	29.388

Nota: Los datos que aquí se presentan tienen carácter de provisorios, dado que la información se actualiza permanentemente, pudiendo ser modificados de acuerdo con nueva información suministrada de la fuente correspondiente, se sugiere corroborar los mismos de comienzo de año.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de Industria e Innovación Productiva.

[Volver](#)



Construcción USHUAIA



Permisos y superficie cubierta autorizada para construcciones nuevas y ampliaciones.
Período Febrero 2012 a Febrero de 2013

Períodos	Total		Construcciones Nuevas		Ampliaciones	
	Permisos	Sup.(m ²)	Permisos	Sup.(m ²)	Permisos	Sup.(m ²)
AÑO 2012						
Febrero	25	3.285	10	1.199	15	2.086
Marzo	34	6.231	22	3.468	12	2.763
Abril	25	2.622	15	2.023	10	599
Mayo	38	4.956	22	3.835	16	1.121
Junio	26	3.226	19	2.551	7	675
Julio	27	3.369	20	2.774	7	595
Agosto	38	13.701	25	11.393	13	2.308
Septiembre	49	5.107	29	3.920	20	1.187
Octubre	41	5.975	21	3.716	20	2.259
Noviembre	42	5.895	24	4.678	18	1.217
Diciembre	42	5.686	23	4.237	19	1.449
AÑO 2013						
Enero	35	4.185	15	2.144	20	2.041
Febrero	35	4.556	21	3.026	14	1.530

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Municipalidad de Ushuaia.

[Volver](#)



Construcción RÍO GRANDE



Permisos y superficie cubierta autorizada para construcciones nuevas y ampliaciones.
Período Febrero de 2012 a Febrero de 2013

Período	Total		Construcciones Nuevas		Ampliaciones	
	Permisos	Sup.(m ²)	Permisos	Sup.(m ²)	Permisos	Sup.(m ²)
AÑO 2012						
Febrero	51	17.271	51	17.271	-	-
Marzo	42	27.598	41	27.580	1	18
Abril	29	30.594	28	30.574	1	20
Mayo	50	10.811	50	10.811	-	-
Junio	41	6.316	40	6.292	1	24
Julio	44	20.432	43	20.406	1	26
Agosto	35	6.793	32	6.767	3	26
Septiembre	49	11.016	48	10.999	1	17
Octubre	98	21.310	98	21.310	-	-
Noviembre	26	6.837	26	6.837	-	-
Diciembre	41	8.736	40	8.731	1	5
AÑO 2013						
Enero	36	4.737	36	4.737	-	-
Febrero	65	23.389	60	23.260	5	129

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Municipalidad de Río Grande.

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos



Energía Eléctrica USHUAIA



Energía eléctrica facturada, por categoría.
Período Febrero de 2012 a Febrero de 2013

Período	Total	Grandes demandas	Medianas demandas	Uso residencial	Uso general	Alumbrado público
(en Kwh)						
AÑO 2012						
Febrero	14.051.282	7.459.976	712.760	3.626.417	2.252.129	486.223
Marzo	13.599.485	7.777.819	708.018	3.978.013	1.135.635	691.553
Abril	14.803.361	7.249.239	850.604	4.254.915	2.448.603	776.695
Mayo	15.111.871	8.093.571	805.607	4.919.559	1.293.134	959.593
Junio	16.494.501	7.730.777	899.257	5.104.339	2.760.128	965.184
Julio	15.593.283	8.179.989	805.882	5.268.071	1.339.341	993.383
Agosto	17.956.298	9.105.709	1.006.805	5.155.661	2.688.123	853.160
Septiembre	14.694.681	8.319.563	786.222	4.420.947	1.167.949	721.750
Octubre	16.123.719	8.469.478	862.720	4.424.494	2.367.027	583.567
Noviembre	14.653.232	7.746.251	813.474	4.801.512	1.291.995	455.216
Diciembre	14.792.960	7.363.483	810.124	4.260.023	2.359.330	410.976
AÑO 2013						
Enero	13.361.794	7.516.246	748.288	4.039.407	1.057.853	450.481
Febrero	14.506.469	6.855.592	738.642	4.376.359	2.535.876	500.969

Nota 1: Mediante Decreto Provincial N° 819/08 quedó establecido el nuevo Cuadro Tarifario, en consecuencia rigen estas nuevas categorías para la ciudad de Ushuaia.

Nota 2: Alumbrado público: **No se mide**, se calcula en función de lámparas instaladas y horas de funcionamiento, por este motivo no se refleja en el total.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Dirección Provincial de Energía.

[Volver](#)



Energía Eléctrica RÍO GRANDE



Energía eléctrica facturada, por categoría.
Período Febrero de 2012 a Febrero de 2013

Período	Total	Grandes demandas	Medianas demandas	Servicio residencial	Uso general	Alumbrado público
AÑO 2012						
Febrero	17.249.213	8.981.454	1.635.948	4.441.795	1.699.575	490.441
Marzo	19.231.230	10.080.295	1.900.675	4.776.751	1.758.746	714.763
Abril	19.690.946	9.519.011	1.867.127	5.422.897	2.040.967	840.944
Mayo	21.635.758	10.715.061	2.081.399	5.692.661	2.120.745	1.025.892
Junio	21.220.253	9.725.048	2.032.045	6.093.350	2.190.468	1.179.342
Julio	22.139.587	10.509.662	2.175.442	6.007.533	2.252.451	1.194.499
Agosto	23.102.033	11.007.082	2.242.163	6.463.726	2.350.565	1.038.497
Septiembre	21.631.381	10.367.501	2.070.009	6.077.093	2.261.962	854.816
Octubre	20.943.835	10.661.209	2.021.273	5.525.237	2.009.625	726.491
Noviembre	21.029.508	10.859.529	2.029.019	5.497.471	2.064.770	578.719
Diciembre	18.389.946	8.730.010	1.813.456	5.369.055	2.004.050	473.375
AÑO 2013						
Enero	18.521.717	9.172.696	1.686.225	5.222.242	1.940.615	499.939
Febrero	17.978.413	5.950.560	1.662.076	4.936.865	1.768.978	552.926

Nota: Mediante Decreto Provincial N° 947/08, del 1° de Junio 2008 quedó establecido el nuevo Cuadro Tarifario, en consecuencia rigen estas nuevas categorías para la ciudad de Río Grande.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Cooperativa Eléctrica Río Grande.

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos



Turismo USHUAIA



Movimiento Turístico.
Período Enero de 2012 a Enero de 2013

Período	Cantidad estimada de visitantes
AÑO 2012	
Enero	54.847
Febrero	41.718
Marzo	28.055
Abril	15.920
Mayo	9.934
Junio	8.006
Julio	14.004
Agosto	15.038
Septiembre	14.985
Octubre	17.535
Noviembre	31.568
Diciembre	30.226
AÑO 2013	
Enero	51.954

Fuente: Secretaría de Turismo. Municipalidad de Ushuaia.

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos



Turismo RÍO GRANDE



Cantidad de Turistas registrados en hoteles.
Período Enero a Diciembre de 2012

Período 2012	Cantidad de turistas registrados
Enero	1.328
Febrero	1.214
Marzo	1.085
Abril	597
Mayo	467
Junio	311
Julio	766
Agosto	1.046
Septiembre	292
Octubre	317
Noviembre	405
Diciembre	645

Fuente: Registros Hoteleros de Río Grande.

[Volver](#)



Comercio Exterior



Valor total de las Importaciones y Exportaciones. Total provincial.
Período Enero de 2012 a Enero de 2013.
En dólares.

Período	Importaciones	Exportaciones
AÑO 2012		
Enero	267.408.376	34.356.858
Febrero	271.168.645	23.870.823
Marzo	422.943.459	27.644.118
Abril	300.442.254	60.867.949
Mayo	381.753.360	33.646.243
Junio	354.739.553	37.461.179
Julio	412.880.145	50.114.557
Agosto	460.200.348	13.227.959
Septiembre	424.643.601	33.853.974
Octubre	497.552.141	37.561.180
Noviembre	343.501.487	38.897.012
Diciembre	274.741.859	27.679.366
AÑO 2013		
Enero	289.687.961	36.613.940

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos del INDEC.

[Volver](#)



Dirección General de Estadística y Censos



Biblioteca



La Dirección General de Estadística y Censos, recibe publicaciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

- ✚ Censos Nacionales de Población y Vivienda
- ✚ Anuario Estadístico
- ✚ INDEC Informa
- ✚ EPI (Estadísticas de Productos Industriales)
- ✚ Información de nuestra Provincia y de otras en CD

[Volver](#)

Dirección General de Estadística y Censos

San Martín 788 1º Piso – (9410) Ushuaia – Tel.: (02901) 432-270 / 441-136
Vicente López N° 111 1º Piso Bº Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038
E-mail: estadisticas.tdf@gmail.com // Página web: economia.tierradelfuego.gov.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”